



**INFORME DEL ESTADO QUE GUARDAN LAS
ENCARGADURÍAS DE DESPACHO**

MARZO 2015

9

Í N D I C E

	PÁGINA
1.- Introducción	1
2.- Marco jurídico	1
3.- Estado que guardan las encargadurías de despacho	2
4.- Seguimiento	2



1.- Introducción

A continuación se informa del estado que guardan las encargadurías autorizadas por la Junta Administrativa (Junta) al 31 de marzo de 2015, de conformidad con el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal (Estatuto).

El presente Informe está integrado por un Marco Jurídico y un apartado en el que se detalla el estado que guardan las encargadurías aprobadas durante marzo, en el cual se especifica el nombre del funcionario designado, el área solicitante, la encargaduría autorizada, el número de acuerdo, la sesión de la Junta en la que se aprobaron y su vigencia.

2.- Marco Jurídico

De conformidad con lo establecido en el artículo 62 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), la Junta es el órgano encargado de velar por el buen desempeño y funcionamiento administrativo de los órganos del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), así como de supervisar la administración de los recursos humanos del Instituto.

En términos de lo dispuesto en el artículo 30 del Estatuto, la encargaduría de despacho es el mecanismo por el que la Junta, en el marco de sus atribuciones, designa al personal de estructura como encargado temporal para desempeñar funciones en un cargo y puesto de mayor jerarquía al que ocupa en la misma rama, de acuerdo con las necesidades del Instituto, siempre que cumpla con el perfil correspondiente, por lo que recibirá la compensación económica respectiva al cargo y puesto que desempeñe.

El artículo 31, fracciones I, II, III y IV del Estatuto, establece que corresponde a la Junta la designación de encargado de despacho, para lo cual se deberá cumplir con la solicitud de designación que será remitida a la Unidad Técnica del Centro Formación y Desarrollo (UTCFyD), por el Titular de la unidad administrativa correspondiente, una vez recibida dicha solicitud, la UTCFyD emitirá en el término de dos días la opinión correspondiente, y dictaminará si el funcionario propuesto cumple



los requisitos y el perfil para la designación, la cual remitirá al Secretario Administrativo, a efecto que éste en su calidad de Secretario de la Junta lo haga de su conocimiento y sea dicho órgano el que determine sobre la procedencia de la encargaduría de despacho solicitada. La designación que se realice podrá tener una vigencia máxima de seis meses prorrogables por un período igual. Derivado de lo anterior y en observancia al artículo 33 del Estatuto, el Secretario Administrativo informará mensualmente a la Junta sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho autorizadas.

3.- Estado que guardan las Encargadurías de Despacho

Durante el mes de marzo de 2015, se emitió 1 acuerdo aprobando 1 movimiento de encargaduría de despacho, por el cual se designó a un funcionario en una Dirección Distrital como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro. Encargaduría de marzo 2015.

Funcionario	Área solicitante	Encargadurías	No. de Acuerdo, Sesión y fecha de la Junta	Vigencia
Gerardo Suárez Ortigoza	SECG	Secretaría Técnica Jurídica de la Dirección Distrital XXX	JA036-15 Décimo Primera Sesión Urgente del 31 de marzo de 2015	Del 1° de abril y hasta el 30 de septiembre de 2015

4.- Seguimiento

Durante marzo continuaron vigentes las siguientes encargadurías de despacho que fueron aprobadas en 2014 y 2015, como se muestra en el cuadro siguiente:

	Funcionario	Área solicitante	Encargadurías	No. de Acuerdo, Sesión y fecha de la Junta	Vigencia
1	Eduardo José García Rodríguez	DEOyGE	Jefatura de Departamento de Innovación y Mejora Prórroga	JA014-15 Cuarta Sesión Urgente del 11 de febrero de 2015	Del 12 de febrero y hasta el 11 de agosto de 2015
2	Ada Rosaura Pérez Gutiérrez		Analista Prórroga		
3	Esperanza Ivette Manzo Ruiz	SECG	Secretaría Técnica Jurídica de la Dirección Distrital XXXIV	JA022-15 Séptima Sesión Urgente del 23 de febrero de 2015	Del 1° de marzo hasta el 31 de agosto de 2015
4	Francisco Adrian Alderete García		Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral de la Dirección Distrital XXIX		Del 24 de febrero hasta el 23 de agosto de 2015
5	Susana María Garaiz Flores	DEECyC	Jefatura de Departamento de Instrumentos Didácticos Prórroga	JA025-15 Segunda Sesión Ordinaria del 27 de febrero de 2015	Del 16 de marzo hasta el 15 de agosto de 2015

	Funcionario	Área solicitante	Encargadurías	No. de Acuerdo, Sesión y fecha de la Junta	Vigencia
6	Javier Alejandro Olvera Toxqui	DEAP	Jefatura de Departamento de Registro de Asociaciones Políticas	JA004-15 Segunda Sesión Urgente del 15 de enero de 2015	Del 16 de enero al 15 de julio de 2015
7	Cesar Gustavo Rosas Pérez		Jefatura de Departamento de Fortalecimiento a las Asociaciones Políticas		
8	Olivia Rodríguez Martínez	SECG	Coordinación de la Dirección Distrital XXVII Prórroga	JA008-15 Tercera Sesión Urgente del 27 de enero de 2015	Del 12 de febrero al 11 de agosto de 2015
9	Ana Luz Ross Tejeda		Coordinación de la Dirección Distrital XXIX Prórroga		
10	Alfonso González Celis		Secretario Técnico Jurídico de la Dirección Distrital XX		Del 1° de febrero al 31 de julio de 2015
11	María Alejandra García Núñez		Secretario Técnico Jurídico de la Dirección Distrital XXVII		
12	Aida del Pilar Cabrera López		Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral		
13	Marco Aurelio Altamirano Juárez	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	Subdirección de Organización Electoral Prórroga	JA129-14 Décimo Segunda Sesión Ordinaria del 22 de diciembre de 2014	Del 1° de enero al 30 de junio de 2015
14	Alan Geovanni Velázquez Valera		Jefatura de Departamento de Normatividad y Colaboración en Materia Registral Prórroga		
15	José Carlos Rueda Pérez		Jefatura de Departamento de Administración de Productos Cartográficos para los Procesos de Participación Ciudadana Prórroga		
16	Rogelio Cruz Valdez		Jefatura de Departamento de Estudios Electorales y Gestión Documental Prórroga		
17	Amelia Agustín Conde		Jefatura de Departamento de Normatividad y Métodos Electorales Prórroga		
18	Jorge Dragan Vergara Sánchez		Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación		
19	Ares Akbhal Zenteno Gómez	Jefatura de Departamento de Diseño y Seguimiento de Programas y Estrategias de Educación Cívica Prórroga			
20	Jorge Adrián Miranda Torres	Jefatura de Departamento de Seguimiento y Evaluación Operativa Prórroga			
21	María Nadia Argelia Galindo Rodríguez	Jefatura de Departamento de Investigación Pedagógica Prórroga			
22	Fernando Carrión García	Dirección Ejecutiva de Organización y Geostadística Electoral	Subdirección de Materiales y Documentación Electoral	JA113-14 Décimo Sesión Ordinaria del 31 de octubre de 2014	Del 01 de noviembre de 2014 al 30 de abril de 2015
23	Adolfo Anzo Espino		Jefatura de Departamento de Materiales Electorales		
24	Miriam Escobedo Muñoz	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	Subdirección de Procedimientos Participativos	JA094-14 Séptima Urgente del 15 de septiembre de 2014	Del 16 de septiembre de 2014 al 15 de marzo de 2015

	Funcionario	Area solicitante	Encargadurías	No. de Acuerdo, Sesión y fecha de la Junta	Vigencia
25	Susana María Garaiz Flores	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	Jefatura de Departamento de Instrumentos Didácticos		Del 16 de septiembre de 2014 al 15 de marzo de 2015
26	Pedro Piedras Hernández		Secretaria de Unidad		
27	José Alejandro Mejía Villavicencio	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Analista		
28	Yvonne Judith Hernández Cervantes		Analista		